



NOTA DE PRENSA

Banco Central de Nicaragua publica el Informe Anual 2025

En cumplimiento del artículo 42 de la Ley No. 1232, Ley de Administración del Sistema Monetario y Financiero, el Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el Informe Anual 2025, el que contiene la descripción y análisis de la evolución económica y financiera del país, de la política monetaria y cambiaria y de la situación financiera del BCN.

El informe destaca que, en 2025, la economía nicaragüense registró crecimiento económico por quinto año consecutivo, en un contexto de bajo desempleo, reducción de la inflación y coordinación de las políticas fiscal y monetaria para preservar la estabilidad macroeconómica. En este sentido, se aseguró la sostenibilidad fiscal y externa, y se resguardó la estabilidad del sistema financiero.

El desempeño de la economía nicaragüense se dio en un entorno internacional caracterizado por una alta incertidumbre, con predominio de riesgos geopolíticos y cambios en las políticas comerciales. No obstante, la economía global mostró resiliencia y el entorno externo también ofreció oportunidades, en particular, se presentó una buena demanda externa y precios internacionales favorables para los productos nacionales.

El Producto Interno Bruto (PIB) creció 4.9 por ciento, respaldado por la expansión de la mayoría de los sectores económicos, destacándose el desempeño de los servicios, la construcción, la explotación de minas, el pecuario y la industria. Por el enfoque del gasto, el crecimiento fue impulsado por la inversión y el consumo, que dinamizaron la demanda interna, así como por el incremento de las exportaciones. El mercado laboral se mantuvo resiliente y continuó mostrando señales favorables para la economía, con una tasa de desempleo baja, estabilidad del empleo formal y crecimiento de los salarios reales.

La inflación general se ubicó en 2.7 por ciento, siendo el nivel más bajo en varios años. Este resultado respondió a la moderación de los precios de los alimentos, asociada a una buena producción agropecuaria, la desaceleración de la inflación internacional, el deslizamiento cambiario en cero por ciento y la continuidad de la política de estabilidad de precios y subsidios en bienes y servicios clave.

Las finanzas públicas mantuvieron una posición sólida, con un superávit del Gobierno Central (3.6% del PIB) y del Sector Público No Financiero (3.2% del PIB), sustentado en mayores ingresos tributarios y una política de focalización del gasto en inversión social e infraestructura productiva. Así, el Gobierno acumuló reservas financieras y la deuda pública se redujo a 48.1 por ciento del PIB (51.7% en 2024), fortaleciéndose su sostenibilidad.

En línea con el aumento de flujos externos y la mejora de los términos de intercambio, la balanza de pagos presentó superávit de la cuenta corriente de 9.5 por ciento del PIB. Así, las exportaciones de mercancías y zona franca crecieron en 15.4 por ciento, en un contexto de buenos precios internacionales, adecuada demanda de productos nacionales y fuerte competitividad del sector exportador. A su vez, las importaciones crecieron 7.5 por ciento, dando impulso al consumo y a la actividad productiva. En la cuenta financiera, aumentaron los ingresos netos por inversión extranjera directa y la acumulación de reservas internacionales, con balance neto en posición acreedora.

Las principales variables monetarias y cambiarias continuaron dinámicas, reflejando aumento de los agregados monetarios, baja brecha cambiaria y compra neta de divisas en las operaciones cambiarias del BCN y del sistema financiero. En este contexto, las reservas internacionales brutas alcanzaron un saldo de 8,324.8 millones de dólares en diciembre de 2025 (US\$2,219.7 millones más que en diciembre de 2024) y una cobertura de 3.6 veces la base monetaria, resguardando el régimen cambiario vigente.

En materia de política monetaria y cambiaria, el BCN mantuvo la tasa de deslizamiento cambiario en cero por ciento (0%) anual, redujo la Tasa de Referencia Monetaria a 6.00 por ciento, ejecutó operaciones de mercado abierto para administrar la liquidez, fortaleció sus operaciones en el mercado cambiario y promovió el uso del córdoba. Asimismo, para mejorar la efectividad de la política monetaria se reforzó el marco normativo del encaje legal, el mercado cambiario, la emisión de valores y otros.

En el entorno de un proceso de fortalecimiento del marco legal y prudencial financiero, la estabilidad financiera siguió siendo sólida, con indicadores adecuados de calidad de la cartera, solvencia, liquidez y rentabilidad. La cartera de crédito creció 13.5 por ciento, apalancada con el incremento de los depósitos del público (15.2%).

Finalmente, el Informe Anual señala que, el BCN fortaleció la continuidad operativa, regulación y supervisión de los sistemas de pago, en un contexto de creciente dinamismo transaccional, con predominio de operaciones en moneda nacional. En tanto, los estados financieros del BCN se fortalecieron con la implementación de disposiciones de la Ley No. 1232 y las acciones de política implementadas, de forma que el patrimonio de la institución registró un saldo positivo y el estado de resultados reflejó una utilidad integral, sustentada principalmente en ingresos financieros derivados de las inversiones de reservas internacionales.

Managua, 31 de marzo de 2026